



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 4011-20513-
MB-2022//**5776-HCD-2022** –
DESPACHO N° 02 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° 4011-20513-MB-2022//**5776-HCD-2022**; Ref. a:
"Anteproyecto de Ordenanza – Producción Literaria y Libro Luna de Plata de la
autora Liliana Carluccio; y

CONSIDERANDO

Que la autora nació en Berazategui, cursado sus estudios primarios, en la
Escuela N° 5 de esta Ciudad y Secundario, en la Escuela de Bellas Artes de
Quilmes, donde se recibió de Profesora de Artística y de Folklore, siendo también
Profesora de Piano, Teoría y Solfeo, y en el Instituto Manuel Belgrano, se ha recibido
de Profesora de Lengua y Literatura; residiendo actualmente en la Localidad de
Plátanos;

Que trabajó en diferentes Instituciones Educativas de nuestro Distrito, como
el Instituto General San Martín la Escuela Miguel de Cervantes Saavedra de Villa
España, donde lo hizo como Profesora de Lengua, Literatura y Artística y como
Profesora de Arte en Primaria, respectivamente;

Que de toda la experiencia adquirida a lo largo de su vida, a través de su
profesión, comenzó a escribir obras literarias logrando reconocimiento;

Que en el año 2000 se publicó la Primera Edición de "Luna de Plata", por
Ediciones C.I.E.N. y a partir de allí se realizaron otras publicaciones como
"Silencios del Mar", "En el Rincón del Corazón", "Un Canto a la Vida", "Argentina
mi País" etc., como así también la participación en concursos donde ha obtenido
numerosas menciones, uno de ellos, fue en la Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires por su participación en el Certamen Literario Anual
Bonaerense en Homenaje a la Señora María Eva Duarte de Perón;

Que resulta muy importante para la ciudad reconocer la labor y el aporte
cultural del trabajo realizado por la autora Berazateguense.-

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA
DE:**

ORDENANZA N° 6153

ARTICULO 1°: DECLARASE Mujer Destacada a Liliana Carluccio por su labor
..... Literaria: "Luna de Plata", "Silencios del Mar", "En el Rincón del
Corazón", "Un Canto a la Vida", "Argentina Mi País", entre otras.-

ARTICULO 2°: DECLARASE de Interés Cultural la Producción Literaria y Libro
..... Luna de Plata de la autora Liliana Carluccio.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y
..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 08 de Marzo de 2022.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **MARCELO ALEJANDRO ROMIO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
08/03/2022